



Comunicado de Prensa No. 021-12
México, DF., 23 de enero de 2012

Sesiona por primera vez el Movimiento Ciudadano por el Agua; acuerdan promover tarifas justas

- Fundamental, iniciar campañas sobre el uso racional y eficiente del agua, ya que la cuenca del Valle de México sufre un agotamiento acelerado

Con la consigna de “participar para transformar”, sesionó el Movimiento Ciudadano por el Agua y determinó promover modificaciones al Código Financiero del Distrito Federal para el establecimiento de tarifas justas.

El movimiento, que por primera vez se reunió y que tiene presencia en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, dará seguimiento a las soluciones planteadas y recopiladas en los encuentros ciudadanos de 2011.

Miguel Ángel Vázquez Saavedra, Director General del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), manifestó la importancia atender de manera paralela otros problemas como la reparación de fugas, la evaluación de capacidades para la captación de agua de lluvia y la limpieza de los cauces.

Sobre todo, dijo, es fundamental iniciar de manera inmediata campañas sobre el uso racional y eficiente del agua, ya que la cuenca de la cual se abastece la capital del país, sufre un agotamiento acelerado.

En el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, Miguel Vázquez Saavedra explicó que, justamente por ese consumo extremo que reporta el Distrito Federal, se tiene que importar agua de la cuenca del río Cutzamala, proveniente de los estados de México y Michoacán. Para ello, es necesario bombear el volumen de agua potable a una altura de un kilómetro 100 metros.

Por ello, exhortó a los 6 mil seguidores del Movimiento Ciudadano por el Agua, a difundir los mensajes de cultura del agua e invitar a sus familiares, vecinos y amigos a adoptar hábitos de ahorro del agua que permitan alcanzar las metas planteadas en el Agenda del Agua 2030, para lograr cuencas y acuíferos en equilibrio, ríos limpios, cobertura universal y asentamientos seguros frente a inundaciones catastróficas.

Finalmente, el funcionario federal aclaró que la Conagua entrega a los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México el agua en bloque equivalente a una pipa cada dos segundos, y que es responsabilidad absoluta de las autoridades locales, su distribución en delegaciones y municipios.

ooOoo